## RELACION QUE SE CITA Término municipal de Altea

		Superficie	Datos catastrales (1)			
Finca número	Titular y domicilio	afectada m²	l I		Naturaleza	
<del></del> ,		m²	Polígono	Parcela	del bien afectado	
AT-505	Antonio Pastor Pajés. Sión Park, Puerta Ferrisa, 13. Jade				1	
AT-511	(Barcelona)	479	· 48	76	Algarrobos.	
M1-311	zen (Holanda)	1.409	48	78	Monte.	
AT-519 AT-520	Antonio Peña Palenzuela. Jacinto Benavente, 23. Valencia.	4.898	48	79	Monte,	
	Dumortier Schoonheyt. Cheminduboin Dekal, 112. Braine L'Allend (Bélgia)	1.125	- 48	78	Monte.	
AT-521	Missner. Scaleia Liner Agente. Terggatan, 18. Oslo (Noruega)	1.559	48	75	Monte.	
AT-523	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		1			
y LE-R-10	Jors Meissner, 7.141 Moglinger, Stulfen Strc. 10. Alemania.	94 97	14	75 79	Monte. Monte.	
AT-524 y 516	Julius Cristian Spilt, Post Fach, 70. Huizen (Holanda)	886	48 48	79	Monte.	
AT-533	Antonio Peña Palenzuela. Jacinto Benavente, 23. Valencia.	861 '	44	80	.Monte.	
AT-534 y LE-R-17	Antonio Peña Palenzuela. Jacinto Benavente, 23. Valencia.	620	44	- 80	Monte.	
AT-535 AT-536	Antonio Peña Palenzuela, Jacinto Benavente, 23, Valencia. Antonio Pastor Pajes. Sion Park, Puerta Ferrisa, 13. Jade	604	44	79	Monte.	
A1-550	(Barcelona-2)	600	44	79	Monte.	
AT-543-1 AT-544 y 545	Juve Tibeuf, 38. Leognan (Francia)	182	48	115	Monte.	
y LE-R-20	en Alicante Alicante	2.066	48	115	Monte.	
AT-549-1 AT-552	Henri Morera. Tibeuf, 33. Leognan (Francia)	40	48	118 -	Monte.	
y LE-R-24	Espi Román, José Antonio, 50, Puertollano (Ciudad Real).	4.556	. 48	118	Monte.	
AT-553-3	R. Schatt Banger. Soest. Brikstraat, 87. Holanda	1.152	48	118	Monte.	
AT-570-2	Desconocido	1.340	46	24	Olivos.	
AT-570-3 AT-576	Desconocido	1.489	46	. 24	Olivos.	
AT-577	landa) Vlrike Wirth. Bockenhelmer Landstr, 97, 6 Frankfurt/Main	3.026	46	22	Pinos.	
A1-011	(Alemania)	2,227	46	22	Pinos.	
AT-589	M.ª Dulce Ramírez Javaloyes. Alfonso el Sabio. Alicante.	1.175	42	45	Almendros.	
AT-591	Concha y Josefa Martinez Lozano. Alicante, 21. Valencia.	2.046	41	58	Olivos.	
AT-596-1	Desconocido	760	. 41	74	Almendros.	

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Alicante. El cultivo y el aprovechamiento actual es el que figura en los planos parcelarios expuestos a información pública.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Declaradas de urgencia, por acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1974, la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de conducción de aguas desde el río Turia hasta Sagunto para el abastecimiento de la primera fase de la IV Planta Siderúrgica Integral de Sagunto, a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas afectadas en el término municipal de Alfara del Patriarca, a cuyo efecto se pone en conocimiento de los propietarios afectados que quedan convocados por el presente anuncio para el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

pación. El levantamiento de actas previas se realizará correlativamente y en cada finca y dará comienzo el 28 de septiembre de 1976 a las nueve treinta horas. Además del presente anuncio se avisará individualmente por cédula a cada propietario del día y hora previsto para el levantamiento del acta correspondiente a la finca de su propiedad.

A dicho acto, al que deberán acudir el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de Alfara del Patriarca o Concejal en quien delegue, deberán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52.

La relación de afectados que se inicia con el número 1, doña Elisa Palanca Balaguer, y finaliza con el número 48, Hijos de Jerónimo Alcañiz Ferrer, podrá ser examinada durante las horas hábiles de oficina, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Júcar, paseo al Mar, 48, y en el Ayuntamiento de Alfara del Patriarca, a donde se remite para su exposición al público.

Valencia, 16 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director, Salvador Aznar.—6.763-E.

18245

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental referente al expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto modificado del de encauzamiento del río Llobregat en su tramo de Molins de Rey al mar. Solución con desvio del tramo inferior, en el término municipal de San Juan Despí (Barcelona), segunda fase, tramo segundo.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre), y en cumplimiente del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anunció que en los días que se expresan, y a las nueve horas, el representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de San Juan Despí (Barcelona), al objeto de trasladarse sobre el propio terreno y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 14 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director.—6.659-E.

# RELACION QUE SE CITA

Número de finca Polígono		Parcela	Nombre y apellidos del titular	D.,	М.	Α.
1	9	81	Don Enrique Roldán Xaus	13	10	1976
2	9	82	Don Francisco Castells Dot	12	10	1976
4	ğ	71	Don Jaime Codina Camprubi	13	10	1976
5	9	70	Don Santiago Camprubí Prats	13	10	1976
6	9	69	Doña Luisa Castello Lamas		10	1976
7	9	68	Herederos de don Carlos Crexells Vallhonrat		. 10	1976
8 9	9	87	Don José Tarrida Mestres		10	1973 1 <b>97</b> 3
10	9	66 28		14	10 10	1976
11.	9	65	Doña María Dolores Fornier de la Torre		10	1976
12	9	29	Doña María Dolores Fornier de la Torre	14	10	1976
13	9	33	Herederos de don Carlos Crexells Vallhonrat		10	1976
14	9	34	Herederos de don Carlos Crexells Vallhonrat		10	1976
15	9	64	Herederos de don Carlos Crexells Vallhonrat		10	1976
16 17	9 9	63	Herederos de don Miguel Roca Amigo		10	1976
.18	9	37 38	Grau		10 10	1976 1976
19	9	62	Grau		10	1976
20	9	61	Don Juan de Ros Ramis	18	10	1976
21	9	41	Don Juan de Ros Ramis	18	10	1976
22	9	42	Don Juan de Ros Ramis	18	10	1976
23	9	43	Doña Narcisa Ollé Cardona		10	1976
24 24 bis	9	60	Don Alberto Camprubi Prats		10	1976
24 DIS 25	9 9	59 46	Don Alberto Camprubí Prats	18	10 10	1976 1976
26	9	47	Don Baudilio Olive Sigales	10	10	1976
27	g	57	Don Jaime Albareda Gaspa	19	10	1976
28	9	56	Doña Carmen Cardona Planas	19	10	1976
29	9	53	Don Santiago Camprubí Prats		10	1976
30	9	55	Doña Carmen Cardona Planas		10	1976
31 32	9	54	Don Francisco Negre Calvet		10	1976
33	. 8 . 8	43 1	Don Juan Mestres Baixas		10 10	1976 1976
34	. 8	50	Doña Rosa Camprubí Olive		10	1976
34 bis	8	49	Don Gabriel Caldés Mestres		10	1976
35	9	51	Don José Inglada Gutzems	20	10	1976
36	8	42	Don Francisco Baixas Sigales	20	10	1976
37	8	41	Don Juan Pascual Bergallo		10	1976
38 39	8	4	Doña Mercedes Campmany Manent	21	10	1976
39 40	8 8	38 37	Doña Mercedes Campmany Manent	21	10	1976
41	8	6	Doña Eugenia Crevells Pizza	21	10 10	1976 1976
42	8	ž	Doña Eugenia Crexells Pizza	21	10	1976
43	8	36	Herederos de don Rafael y José Forns Cuadras (C. Forns)	21	10	1976
44	8	35		22	10	1976
44 bis	8	34	Herederos de don José María Trías de Bes		10	1976
45 46	8 8	10	Doña Francisca Rodes Torres	22	10	1976
47	8	11 14		22 22	10 10	1976
48	8	33		22		1976 1976
49	8	57	Don Arturo Brull Berrás e Irene Sanpablo Vila		10	1976
50	8	31	Don Pablo Piguillem Comas y otros	23	10	1976
51	8	` 29		23	10	1976
52 53	8 8	25 26	Don José Babot Durán		10	1976
54	8	52 52	Don José Babot Durán	27	10 10	1976 1976
56	Š	46	Doña Eulalia Babot Tapias	27	10	1976
57	8	19	Don Rosendo Tarrida Tarrida	27	10	1976
58	8	20	Doña Juana Olive Roldán	27	10	1976
60	7	, 90	Otto Kurt Landel	27	10	1976
61 62	7	91 88	Don Francisco Crexells Vallhonrat	28	10	1976
63	7	92	Doña Amelia Casas Melich		10 10	1976
64	7	7	Don Amadeo Inglada Gutzems	28	10	`1976 1976
65	7	8	Don Francisco Crexells Vallhonrat	28	10	1976
66	7	9	Don José Bonsoms Comas	3	11	1976
67	7	10	Don Juan Olive Bonich		11	1976
68 69	7 7	11	Don José Sala Tapias	3	11	1976
70	7	13 14	Don Juan Olive Sigales	3	11	1976
71	7	15	Dona Eugenia Crexells Pizza	3 3	11 11	1976 1976
72	7	18	Don Meichor Mestres Raventos	4	11	1976
73	7 7	114	Don Gabriel Habot Pulan .	4	11	1976
74	7	19	Don Jaime Puig Recort	4	11	1976
75 76	7	111	La Auxiliar de la Construcción, S. A	4	11	1976
76	7 7	20 23	Don Jaime Puig Recort	4	11	1976
78	7	121	Don Francisco Puján Carreras	4	11	1976
78 bis	ż	22	Dona Luisa Castelló Lamas	10	11 11	1976 1976
79	7	83	Dona Mercedes Jover Carbonell	10	11	1976
80	7	82-1	Don José Codina Nolla	10	11	1976
81 82	7	82-2	Don Jaime Jardi Tuset	10	11	1976
83	7 7	82-3 72	Dona Teresa Claramunt Jané	10	11	1976
84	ź	72 71	Dona Joaquina Casas Melich	11	11	1976
85	7	78	Don Miguel Reverter Roca	11 .	11	1976
86	7	77	Dona Eulalia Bahot Tapias	11	11 11	1976 1976
	_	_	Don Juan de Ros Ramis	11	11	1976
86 bis	_					
86 bis 87 87 bis	7	70 <b>69</b>	Doña Remedios Tapias Manade	11	11	1976

Número de finca	Polígono	Poligono Parcela Nombre y apellidos del titular		D.	M.	A.	н.
89	7	66	Doña Mercedes Campmany Manent	17	11	1976	<u>-</u>
90	7	48	Don Juan Torrents Vives	17	11	1976	9
91	7	49	Don Carlos Crexells Vallhonrat	17	11	1976	9
94	7	62	Don Estanislao Barceló Riba	17	11	1976	9
<b>9</b> 5	7	61	Don Baudilio Olive Sigales	17	11	1976	9
93	7	63	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A	18	11	1976	9
96	7	58	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A		11	1976	9
97	7	59/60	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A	18	11	1976	9
98 '	6	43	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A	18	11	1976	9
99	ě	35	Doña Aquilina Vera Soto	24	11	1976	9
100	ē	36	Doña Aquilina Vera Soto	24	11	1976	9
101	6	33	Compañía General de Ferrocarriles Catalanes	24	11	1974	ğ
102	6.	34	Compañía General de Ferrocarriles Catalanes		11	1978	ğ
103	6	58	Don Luis B. Escrivá de Romaní		11	1976	9
103 bis	6	25	Don Florentino Blanco Blanco		11	1976	9
105	6	16	Doña Rosa Lluella Vallés (usufructuaria) v doña Susana v doña				
		· ·	María Torrent Lluellas (N. prop.)	25	11	1976	9
106	6	41	Don José Inglada Gutzems		11	1976	9
107	6	32	Corporación Financiera Agbar, S. A		11	1976	9
108	6	31	Doña Rosa Lluellas Vallés (usufructuaria) y doña Susana y doña				
		,	María Torrent Lluellas (N. prop.)		11	1976	9
109	6	62	Don José Inglada Gutzems		11	1976	9
110	6	42	Don José María Claramunt Esteve	25	11	1976	9
111	6	59	Don Pedro Altayo Vilaseca		11	1976	9

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18246

REAL DECRETO 2223/1976, de 30 de julio, por el que se crean 22 Colegios Nacionales de Educación General Básica y uno de Educación Preescolar en

La creciente demanda de puestos escolares de Educación General Básica y Preescolar hace preciso crear lo: Centros docentes necesarios para atender a los mismos, ajustándolos a las prescripciones de la Ley General de Educación. En su virtud, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatro cl, cincuenta y nueve y ciento treinta y cinco b), para la creación de Centros de Educación Preescolar y General Básica de la Ley catorce/mil neveciontes setente de cuatro de agosto. General de Educación mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de julio de mil novecientos setenta y seis,

## DISPONGO:

Artículo primero.—Se crean los Colegios Nacionales de Educación General Básica y Preescolar que figuran a continuación:

## La Coruña

Municipio: Brión, Localidad: Brión, Colegio Nacional para

Municipio: Brion, Localidad: Brion, Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Mañón, Localidad: El Barquero, Colegio Nacional para trescientos veinte puestos escolares.

Municipio: Padrón, Localidad: Padrón, Colegio Nacional para

seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Puebla de Caramiñal. Localidad: Puebla de Caramiñal. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos es-

Municipio: Ribeira, Localidad: Aguiñó. Colegio Nacional para

municipio: Rianjo. Localidad: Rianjo. Colegio Nacional para mil doscientos ochenta puestos escolares.

Municipio: Rianjo. Localidad: Rianjo. Colegio Nacional para mil doscientos ochenta puestos escolares.

Municipio: Santiago de Compostela. Localidad: Santiago de

Compostela. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Tordoya, Localidad: Tordoya, Colegio Nacional para trescientos veinte puestos escolares sito en Cabaleiros.

Municipio: Becerreá. Localidad: Becerreá. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Pastoriza. Localidad: Pastoriza. Colegio Nacional

para trescientos veinte puestos escolares.

Municipio: La Peroja, Localidad: La Peroja, Colegio Nacional para trescientos veinte puestos escolares.

Municipio: Sarreaus. Localidad: Sarreaus. Colegio Nacional

para trescientos veinte puestos escolares.

Municipio: Villar del Barrio. Localidad: Villar del Barrio. Colegio Nacional para trescientos veinte puestos escolares.

Arbo, Localidad: Arbo, Colegio Nacional para Municipio:

Municipio: Cambados, Localidad: Castrelo, Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Cambados, Localidad: Castrelo, Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Campo Lameiro, Localidad: Campo Lameiro, Co-

legio Nacional para trescientos veinte puestos escolares.

Municipio: La Estrada. Localidad: La Estrada. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: La Estrada. Localidad: Fojo. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Nigran. Localidad: Vilariño. Colegio Nacional

Municipio: Nigran. Localidad: Vilarino. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Porriño. Localidad: Porriño. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Poyo. Localidad: Poyo. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Sotomayor. Localidad: Arcade. Colegio Nacional para seiscientos cuarenta puestos escolares.

Municipio: Pontevedra Localidad: Monte Centro de Educa-

Municipio: Pontevedra. Localidad: Monte. Centro de Educación Preescolar de la Ciudad Infantil de la Diputación, para

doscientos cuarenta puestos escolares. Artículo segundo.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para que, por Orden ministerial, señale la fecha de co-mienzo de actividades de los Colegios Nacionales de Educación General Básica y Preescolar relacionados en el artículo anterior y para adoptar las medidas necesarias para la ejecución del

Dado en La Coruña a treinta de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia, AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

presente Real Decreto.

18247

REAL DECRETO 2224/1976, de 10 de agosto, por el que se crean un Centro Nacional de Formación Profesional de Primero y Segundo Grado en la localidad de Almagro (Ciudad Real) y Centros Nacionales de Formación Profesional de Primer Grado en las localidades de Alquerías (Murcia), Celanova (Orense). Leganés (Madrid) y Santa Maria de Guía (Las Palmas).

En la progresiva implantación del sistema educativo establecido por la Ley General de Educación, constituye un factor importante la creación de nuevos Centros de Formación Profesional que, en sus distintos grados, permitan la posibilidad de lograr con plenitud los objetivos que la Ley señala, no sólo en lo que se reflere a su vertiente puramente académica, sino también en cuanto a la función social que es preciso cumplir y que, en gran medida, debe ser encauzada a través de la Formación Profesional.